

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO 12 DE JULIO DE 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 1 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios me permito convocar a los integrantes del comité de transparencia del **COLEGIO DE ESTUDIOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**, a la sesión de integración del comité de transparencia, a celebrarse el próximo día 14 de Julio a las 13:00 horas, en la sala de juntas en la sede de este organismo, ubicado en José Guadalupe Zuno número 2315, colonia americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II.- Integración del comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 28 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.
- III.-Asuntos varios.
- IV.-Clausura de la sesión



ING.BRAULIO G. VAZQUEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CECYTEJALISCO

ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTA DE INTEGRACION 14 DE JULIO DE 2021

En la sala de juntas del colegio estudios científicos y tecnológicos del estado de Jalisco en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 14 de Julio de dos mil veintiuno, se celebra el acta de integración del comité de transparencia, convocada y precedida por el **Ing. Braulio G. Vázquez Martínez**, en su carácter de director general y presidente del comité de transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción 1 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente del comité, solicito al Lic. Jorge Humberto Ruelas Aguilar, en su carácter de Titular de la unidad de transparencia, pasara lista de asistencia de los integrantes del comité de transparencia habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- Braulio G. Vázquez Martínez, director general del colegio de estudios científicos y tecnológicos del estado de Jalisco;
- Jorge Humberto Ruelas Aguilar, en su carácter de Titular de la unidad de transparencia;
- Didier Pedro Sánchez Santoyo, en su carácter de Encargado del despacho del órgano interno de control.

En razón de lo anterior, el presidente del comité declaro la existencia de quorum legal y declara abierta el acta de integración del comité de transparencia del colegio de estudios científicos y tecnológicos del estado de Jalisco y valido los acuerdos que en ella se tomaren proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II.- Integración del comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 28 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.
- III.-Asuntos varios.
- IV.-Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del comité de transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS

I.- Existe el quorum legal para el desarrollo del acta de integración del comité de transparencia del colegio de estudios científicos y tecnológicos del de estado de Jalisco, en términos del artículo 9^º de la constitución política del estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1,2 y 3 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II.- En el segundo punto del orden del día, se procede a integrar el comité de transparencia, de conformidad a lo establecido por el artículo 28 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, quedando conformado de la siguiente manera:

- Braulio G. Vázquez Martínez, Presidente del Comité de Transparencia.
- Jorge Humberto Ruelas Aguilar, Secretario del Comité de Transparencia.
- Didier Pedro Sánchez Santoyo, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control.

III.- En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este comité de transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestando los presentes por la negativa.

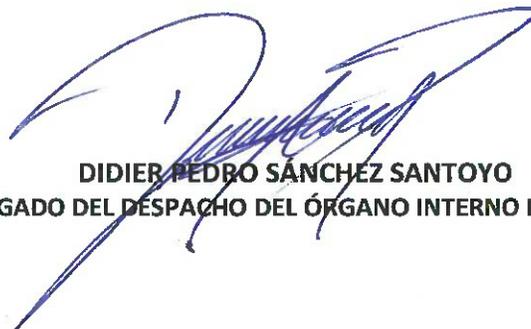
IV.-No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la primera sesión ordinaria firmando en ella los que intervinieron, siendo las 14:00 horas del día de su inicio.



BRAULIO G. VAZQUEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



JORGE HUMBERTO RUELAS AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



DIDIER PEDRO SANCHEZ SANTOYO
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL